CONTRATACION DIRECTA N° 21/15

"ADQUISICION DE SOFTWARE"

ID: 293.719

Asunción, 26 de octubre de 2015

ADENDA Nº1

SEÑORES OFERENTES:

El Ministerio de la Defensa Pública, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley Nº 2051, el Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

1) Modifíquese los siguientes puntos:
- Anexo B – Punto 34:

El plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de: *será de hasta 7(siete) días corridos, a partir de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor.*

- Anexo C – Punto 2:

Plan de Entregas

El plazo de ejecución que incluye la provisión, será de hasta 7(siete) días corridos, a partir de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor.

2) Se establece nueva Fecha de Entrega y Apertura de Ofertas:

Fecha y Hora Entrega de Ofertas: **03/11/2015 – 09:00hs.**

Fecha y Hora Apertura de Ofertas: **03/11/2015 – 09:10hs.**

PODER JUDICIAL * MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA * UOC

Lic. Hugo Benítez
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones